

EL DUQUE DE MONTPENSIER, ENTRE LA HISTORIA Y LA LEYENDA¹

Pedro Sánchez Núñez



Los Duques de Montpensier; Luisa Fernanda de Borbón y Antonio María de Orleans y de Borbón-Dos Sicilias

¹ Texto de la conferencia pronunciada en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, el 2 de junio de 2014, con motivo de la celebración del Centenario de la apertura al público del Parque de María Luisa, donación de los Duques de Montpensier a la ciudad de Sevilla.

RESUMEN

El siglo XIX español es el escenario donde se desarrolla la crisis de la Monarquía, entre pronunciamientos militares, revueltas populares y enfrentamientos entre liberales y conservadores. En ese ambiente destaca con fuerza un personaje: Don Antonio de Orleans, Duque de Montpensier, hijo del rey de Francia y yerno de Isabel I, reina de España, por su matrimonio con su hermana María Luisa. Hombre culto, buen administrador y cuya ambición principal fue ser rey de España, conspirando incansablemente sin conseguirlo. Su fracaso político fue tan grande como desgraciada su vida familiar. Pero su nombre va unido a una labor brillante en la promoción y defensa del patrimonio histórico y artístico, a la que dedicó no poco empeño y en la que empleó gran parte de su patrimonio. Su figura es gigantesca, como su obra, que no puede nunca quedar en el olvido.

Palabras clave: Monarquía, revueltas populares, matrimonio, conspiración, administrador, ambición, fracaso, defensa del patrimonio histórico y artístico, obra, no olvido.

SUMMARY

The XIXth century in Spain is the time when a crisis in the monarchy takes place, with military insurrections, popular revolts, and confronts between liberals and conservative people. In that atmosphere, a person stands out strongly: Don Antonio de Orleans, Duke of Montpensier, son of the king of France, and son-in-law of Elisabeth 1rst, queen of Spain, due to her wedding with her sister Maria Luisa. The Duke of Montpensier was a cultivated person, and a good administrator; his main ambition was to become king of Spain, but he never got it. His political failure was as big as his unlucky familiar life. But his name is united to a tremendous success in promoting and defending a historical and artistic patrimony, dedicating his effort and inheritance to it. In this sense, his figure is gigantic, and cannot be forgotten.

Key words: monarchy, popular revolts, wedding, conspiracy, ambition, failure, defence of historical and artistic patrimony, unforgettable.

Hay personajes históricos que, muy a su pesar, han sido mal comprendidos por razones no siempre justificables, asentadas más bien en malquerencias interesadas. Vamos a dedicarle un recuerdo a la figura de don Antonio de Orleans desde las perspectivas de hombre culto, activo participante en la política, la cultura y las artes, que amó profundamente a Sevilla, a la que embelleció con largueza. Y honraremos a uno de los primeros particulares que empeñó su fama y su fortuna personal en el acrecentamiento y defensa del patrimonio histórico-artístico de Andalucía, una figura que pudo ser señora en la Historia de España y de Francia, y que de hecho lo fue para Sevilla: El Duque de Montpensier, que por cierto, y si no me equivoco, no tiene ni siquiera una calle dedicada en Sevilla, ciudad a la que tanto honró y por la que tanto se desvivió.

Pertenezco al grupo de Cronistas Locales y he dedicado a mi pueblo natal, Utrera, y a Dos Hermanas, mi segundo pueblo adoptivo, muchas horas de investigación. Y desde hace tiempo he dedicado mucha atención a la figura de Montpensier. En Sevilla tenemos un recuerdo muy vivo de este personaje histórico, que siempre ha atraído a quienes se interesan por las cosas de Sevilla. Y no digamos en Sanlúcar de Barrameda, donde llama la atención cómo reinan en el subconsciente de sus habitantes dos personajes históricos polémicos: Godoy y el duque de Montpensier. Godoy, tan mal comprendido y peor valorado por una incompetente sociedad, a quien se le recuerda en Sanlúcar con agradecimiento por haber creado la efímera provincia sanluqueña. Y el Duque de Montpensier, como un auténtico Virrey sanluqueño, pero también empresario agrícola y, sobre todo, impulsor del embellecimiento de la ciudad de la que era vecino ilustre y enamorado, hasta el punto de que vino a morir en sus tierras.

En Dos Hermanas también le debemos a Montpensier su dedicación al restablecimiento de los símbolos más preclaros de la devoción a la Virgen de Valme y su famosa Romería.

Y desde esa confesión que les hago, y con tan menguados aunque intensos títulos, me atreví a aceptar el reto de nuestra ilustre Presidenta, que tiene también tan memorables raíces tanto en Sevilla como en Sanlúcar. Y aquí me atrevo a presentarme ante tan selecto auditorio, para “poner en suerte” un Ciclo en el que ilustres conferenciantes van a conmemorar el centenario del Parque de María Luisa, del que fue antecedente necesario el duque de Montpensier. Porque es oportuno y necesario recordar a quien creó el núcleo esencial de uno de los más hermosos Parques del mundo, una figura que pudo ser señora en la Historia de España y de Francia, y que de hecho debe ser inolvidable para Sevilla, que fue su Corte: El Duque de Montpensier.

NADA SERÁ IGUAL DESDE COMIENZOS DEL SIGLO XIX: CRONOLOGÍA DEL CAMBIO.

Josep Fontana² señaló que la invasión francesa puso al descubierto “la irremediable fragilidad del Estado español del Antiguo Régimen, con lo que se inició el proceso revolucionario encaminado a reemplazarlo”. La Revolución Francesa, la misma que nos trajo a España a Napoleón, había creado en Europa el fermento del poder popular. España no iba a ser la excepción, y así el siglo XIX español se debate entre la sumisión a la Corona al poder regio dinásticamente establecido y el ansia del pueblo de ser dueño de su destino, como lo había empezado a ser cuando el país estaba en manos de la monarquía intrusa. Y así se crearon las Juntas Provinciales que tienen su eje Central en la Junta Suprema de España e Indias constituida en Sevilla el 27 de mayo de 1808 y presidida por un insigne ministro con tan hondas raíces utreranas, don Francisco Arias de Saavedra, que en su obra maestra “Los Decenios” nos revela las interioridades políticas de aquellos tiempos en los que alentaba el fermento de todo un profundo cambio de ciclo en España.

En estas luchas, como dirá Antonio Miguel Bernal³, el protagonismo político andaluz es manifiesto, no solo por la presencia de andaluces en los hechos más relevantes de la centuria sino también por los acontecimientos políticos de primera magnitud que tienen lugar en territorio andaluz o se gestan en Andalucía.

El germen de este creciente interés del pueblo por asumir cuotas de poder está en el nacimiento de una burguesía dinámica y preparada, que va a contrarrestar el papel de una aristocracia servil y poco amiga de cambios. El detonante del cambio fue la Constitución de Cádiz de 1812, “el ‘código sagrado’ que definía el liberalismo español como un credo político y que había de convertirse en la Constitución liberal clásica de la Europa Latina a principios del siglo XIX”⁴.

En 1833 muere el siniestro monarca Fernando VII y desde esa fecha hasta 1868 en que es destronada Isabel II, “se establecen las bases económicas y políticas del nuevo régimen”. En lo económico, este periodo significa la implantación del capitalismo en España; en lo político se configura un nuevo régimen definido por un doble sistema de participación colectiva, muy restringido

² José Fontana, *La quiebra de la Monarquía absoluta, 1814-1820*, Barcelona, 1971.

³ Antonio Miguel Bernal, ‘El protagonismo político andaluz’, en *Historia de Andalucía – VII La Andalucía liberal (1778-1868)*, Cupsa Editorial, Editorial Planeta, S.A. Barcelona 1981, p. 13.

⁴ Raymond Carr, *España 1808 – 1935*, Barcelona 1984, p. 103.

inicialmente, limitado por unas elecciones censitarias, fuertemente controladas por el poder central y al mismo tiempo se configura un sistema de poder que no descansará exclusivamente en la Corona, sino que tiene al ejército y a los incipientes partidos políticos como elementos coadyuvantes⁵. Y no solo coadyuvantes sino alternativos, ya que las algaradas y pronunciamientos antimonárquicos son el pan nuestro de cada día en esta centuria y a partir de ella.

El desarrollo cronológico de la época no deja lugar a dudas sobre el intenso oleaje de una sociedad en plena tensión explosiva:

- 1817: Botadura del primer barco de vapor de la Compañía del Guadalquivir, el “Betis”, que diariamente enlazaba Sevilla con Sanlúcar y al que siguieron el “Trajano”, el “Teodosio” y el “Rápido”.

- 1820: Pronunciamiento de Riego en Las Cabezas de San Juan el 1 de enero proclamando la Constitución de Cádiz de 1812: en Sevilla preside la Junta de Gobierno el General O’Donojú, Gobernador Militar de la plaza. Se inicia el “*Trienio Constitucional*”.

- 1823: Para restablecer el orden monárquico llega un ejército francés, que el pueblo denominó “los Cien Mil Hijos de San Luís” y que trae a su frente al Duque de Angulema. La Corte se había trasladado a Cádiz, pero finalmente Angulema repone a Fernando VII y se implanta un régimen absolutista que dura diez años (1823-1833) llamado “*La década ominosa*”, en la que las represalias contra los liberales son extremas. El 7 de noviembre de 1823, el general Rafael del Riego fue ahorcado en Madrid, en la plaza de la Cebada por su pronunciamiento liberal contra el absolutismo.

- 1831: Ejecución de Mariana Pineda en Granada y de Torrijos y sus compañeros en Málaga, acusados de mantener ideas liberales.

- 1833: Muere Fernando VII y se proclama heredera a Isabel II. Los partidarios del pretendiente Carlos María de Borbón se alzan en armas: Primera guerra Carlista de 1833 a 1840. Los isabelinos tenían el lema “*Patria y libertad*” y los carlistas “*Religión y fueros*”. El clero apoyaba mayoritariamente al pretendiente. Javier de Burgos divide España en Provincias.

- 1835: Tumultos populares reivindicando el restablecimiento de la Constitución de 1812: el 1 de mayo de este año tiene lugar un intento de sublevación en el nazareno Cortijo de Quinto, inmediatamente abortado⁶. El

⁵ Antonio Miguel Bernal, *ob. cit.* p. 48.

⁶ Antonio Miguel Bernal, *ob. cit.* p. 55.

12 de noviembre tomó posesión de la Presidencia del Ayuntamiento de Sevilla el Marqués de Arco Hermoso.

- 1841: Regencia del General Baldomero Espartero, en sustitución de la reina María Cristina, Viuda de Fernando VII.

- 1843: Sublevación popular contra Espartero. En Julio, Van Halen bombardea la ciudad de Sevilla. El 10 de noviembre jura como Reina Isabel II: tenía 13 años. En 1846 y muy a su pesar, contrae matrimonio con su primo Francisco de Asís de Borbón y Borbón-Dos Sicilias, que pronto fue motejado en los círculos políticos como “Paquita”: La Reina, que era graciosa y ocurrente, le confesó a uno de sus íntimos: “¿*Qué te diré de un hombre que la noche de nuestras bodas vi que llevaba más encajes que yo?*”

- 1848: En mayo se instalan en Sevilla los Duques de Montpensier. Este año se crea la feria de Sevilla por un vasco (José María de Ybarra) y un catalán (Narciso Bonaplata).

- 1849: Se fija la residencia de los Duques de Montpensier en el antiguo Colegio Náutico de San Telmo convertido en su Palacio por obra de Balbino Marrón, su Arquitecto de cabecera.

- 1854: Entrada triunfal de O'Donnell en Sevilla. De 1854 a 1856 es el “*Bienio Progresista*”. En 1856 vuelven los moderados con el general Narváez, “el Espadón de Loja”.

- 1857: Movimiento de los Cantonales en junio: En Utrera fueron apresados el día 5 de junio y llevados a Sevilla: en juicio sumarísimo fueron condenados a muerte y ejecutados el día 12 el jefe y 24 individuos del grupo en Sevilla y el segundo jefe con ocho más en Utrera. Pero siguió la sangrienta represión, en la que finalmente noventa y cinco partidarios fueron fusilados y más de doscientos encarcelados⁷. Entre estos sucesos destaca en Sevilla el fusilamiento de un grupo de ochenta y dos jóvenes liberales sevillanos de familias acomodadas, condenados a muerte y ajusticiados en la Plaza de Armas, pese a las rogativas de toda la ciudad y a las lágrimas del entonces Alcalde don Juan José García de Vinuesa, que impotente lloraba sentado en una piedra junto al Patio de San Laureano, frente a la Puerta Real, exclamando una y otra vez: “*¡Pobre ciudad, pobre ciudad!*”, por cuyo motivo aquella piedra, aún existente, es conocida como “*la piedra llorosa*”.

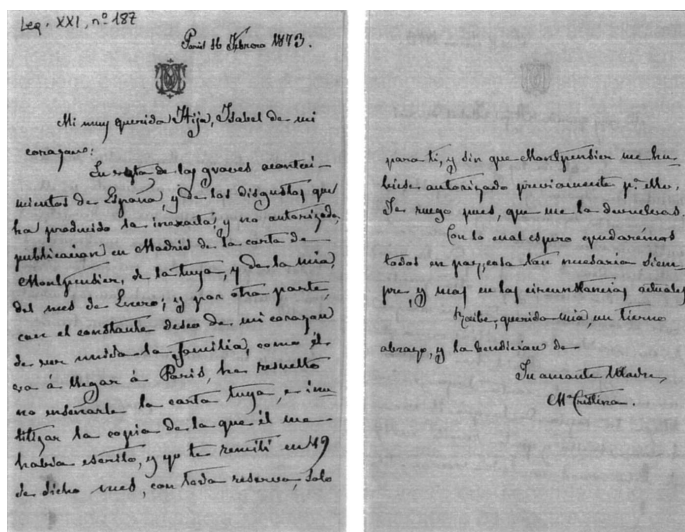
- 1868: El 7 de julio Isabel II expulsa de España a los Duques de Montpensier, acusados de conspirar contra la Corona con los militares de la Unión Liberal Serrano, Dulce, Zabala, Córdoba y Echagüe. Topete, que era

⁷ Antonio Miguel Bernal, *ob. cit.* p. 60.

también partidario de Montpensier, encabezó el pronunciamiento de 18 de septiembre, la Revolución llamada “*la Gloriosa*”, que terminó con la monarquía isabelina.

- 1870: Llega a España el Príncipe Amadeo de Aosta, designado por las Cortes a propuesta del General Prim para asumir la corona de España. El día antes de su llegada Prim fue asesinado en un atentado en la madrileña calle del Turco, un oscuro suceso de quien se culpó al duque de Montpensier como instigador en la sombra.

- 1871: Reconciliación del Duque de Montpensier y su cuñada la Reina Isabel II: El Duque asume la dirección política de la Familia Real.



Carta de la Reina María Cristina a su hija Isabel II, fechada en París el 16 de febrero de 1873.

- 1873: En febrero abdica Amadeo I. Se proclama la Iª República.
- 1874: El 28 de diciembre se proclama Rey a Alfonso XII.
- 1876: Se instalan Isabel II en el Alcázar y los Montpensier en el Palacio de San Telmo.
- 1878: Matrimonio de Alfonso XII y María de las Mercedes de Orleans, hija de los duques de Montpensier, que muere a los cinco meses de la boda.
- 1890: Muere en Sanlúcar de Barrameda el Duque de Montpensier.
- 1897: La Duquesa viuda cede, respectivamente, a la Ciudad de Sevilla y a la Mitra los Jardines y el Palacio de San Telmo.

RETAZOS BIOGRÁFICOS DEL DUQUE DE MONTPENSIER.

Antonio María de Orleans y de Borbón Dos-Sicilias nació en Neuilly, cerca de París, el 31 de julio de 1824. Era el hijo menor de Luis Felipe de Orleans, coronado rey de Francia en 1830, y de María Amelia de Borbón, princesa de las Dos Sicilias. A los diez años entró en el Liceo Enrique IV donde tuvo como profesor a Antoine de Latour. Terminados sus estudios, ingresó en la Escuela Politécnica iniciando su carrera militar. En 1842, con 18 años, es Teniente del Tercer Regimiento de Artillería y al año siguiente asciende a Capitán y toma el mando de la 7ª Batería del 4º Regimiento de Infantería. En 1844 tiene su bautizo de fuego en la campaña de Argelia distinguiéndose en Biskra, y resulta herido en la batalla de Mehonnesch por cuyos méritos es condecorado con la Legión de Honor. En 1845 asciende a Teniente Coronel y realiza un viaje al Oriente próximo: Turquía, Alejandría, Grecia y Egipto al que le acompaña el sabio Antonio Tenant de Latour.

Mientras tanto, sus padres concertaban su boda con una Infanta de España. Su boda con Luisa Fernanda de Borbón, hija de Fernando VII y de María Cristina de Borbón y hermana de la reina Isabel II se celebró el 10 de octubre de 1846, con gran disgusto de Inglaterra porque estimaban que la alianza de España y Francia con esa boda perjudicaba a sus intereses geopolíticos.

Fue la de Antonio y Luisa Fernanda una boda relámpago, pues se dijo que el noviazgo duró solo tres días, y doce días duraría la luna de miel: La novia tenía quince años y el novio veintidós y ni ella hablaba francés ni su esposo español. Montpensier era un hombre de gustos exquisitos, a diferencia de su esposa, que era una persona sencilla y poco dada al boato: tal vez por eso, quiero pensar que sin ánimo de menosprecio aunque sí con algo de suficiencia arrogante, en la Corte de los Orleans Luisa Fernanda era llamada familiarmente “*la petite sauvage*” (“*la pequeña salvaje*”)

La Infanta Eulalia, en sus “*Memorias*”⁸ que tienen la agudeza de la sinceridad y el desenfado de su autora, declara: “*El matrimonio de Montpensier y de mi tía Luisa Fernanda había sido lo que tal vez es peor que desgraciado: monótono. Entre los dos había existido un punto de contacto espiritual, la ambición; pero fracasada ésta, fueron extraños el uno para el otro... A Montpensier, volteriano, escéptico, risueño, mundano y muy culto, poco interés podía despertarle una mujer como mi tía Luisa Fernanda, que solo leía libros de rezos, que prefería vivir retirada...*”. Y así, sigue diciendo la infanta Eulalia,

⁸ Eulalia de Borbón, *Memorias*, Barcelona 1967.

“cuando una visita no le agradaba demasiado a Montpensier la mandaba con su mujer apostillando que “ahora rezarán y se entenderán juntas...””.

El mismo día de la boda de Montpensier y Luisa Fernanda se celebró la boda de la hermana de ésta, la reina Isabel II, con Francisco de Asís de Borbón.

Antonio de Orleans, tras ascender a Coronel, había sido nombrado Mariscal de Campo y Comandante de Artillería en Vincennes.

El 24 de febrero de 1848 se produce en Francia una nueva Revolución que implanta la II República y destrona a los reyes que tienen que salir a toda velocidad del Palacio de las Tullerías. Tan rápidamente tuvieron que abandonar el Palacio que, en medio de la confusión y de su preocupación por salvar a sus padres los Reyes, Antonio de Orleans se dejó atrás a su esposa. Luisa Fernanda, absolutamente aturdida y además embarazada, se encuentra de pronto en medio de una masa enfurecida que asaltó el palacio y destruyó todo lo que había: un noble había entrado a intentar evitar el desastre y la ayudó a salir de aquel infierno y la llevó con su madre, que estaba exiliada en París y de allí al castillo de Eu, de donde marchó a Inglaterra donde la esperaban su esposo y familia. En Inglaterra no fueron bien recibidos porque a la reina Victoria le había desagradado profundamente el matrimonio de Luisa Fernanda con un Montpensier, de manera que allí estuvieron poco tiempo.

Buscando un lugar con mejor acogida, Luisa Fernanda pidió ayuda a la familia real española y así es como muy pronto, el 2 de abril de 1848, la pareja regresa a España para instalarse aquí definitivamente. Los Orleans tuvieron uno de los patrimonios más importantes de Europa. En Sicilia tenían un Palacio en Palermo y un Parque de 50 Has y viñas, castillos en Inglaterra, en Francia el castillo de Amboise, el Palacio de Chantilly, un gran bosque en el Aisne y otras importantes propiedades, existiendo estimaciones de su patrimonio que se calculaba en unos 300 millones de francos de la época⁹.

La ruina económica que les había ocasionado su desesperada salida de Francia lograron compensarla con creces con la parte de la herencia de Fernando VII, que su hija Luisa Fernanda reclamó y consiguió así como el Palacio de Vista Alegre que perteneció a su madre. Ana de Sagrera, seudónimo de Ana María Azpillaga y Garza, en su biografía de María de las Mercedes, dice que Montpensier “vino a España con la idea de reinar y de ser un modelo de

⁹ Santiago Pérez del Prado, *El duque de Montpensier y la Sanlúcar de su tiempo*, en ‘El Palacio de Orleans Borbón – Sanlúcar de Barrameda’, Sanlúcar de Barrameda, 1989, p. 25.

¹⁰ Manuel Barbadillo, *El Duque de Montpensier y su mundo político, 1824-1890*. Gráficas del Exportador, Jerez de la Frontera, 1977.

soberano. La historia no dio lugar a ello, siendo ésta la gran desgracia que amargó su vida". De hecho, nada más llegar a España, Montpensier desplegó una gran actividad en todos los terrenos, incluso en el "marketing" público de su opción hasta el punto de fundar cuatro periódicos: "El Trono", "Don Carlos", "El Grito de España" y "El Flaco".

2. EL CAÓTICO SIGLO XIX ESPAÑOL

La España del siglo XIX era un hervidero de conspiraciones. Desde la trágica sacudida que la bochornosa invasión francesa dio al país, todos querían ensayar la fórmula magistral que curara las lacras del desgobierno y la miseria y evitara que hechos semejantes se repitieran. Manuel Barbadillo, estudioso y biógrafo de Montpensier¹⁰, retrata magistralmente el ambiente:

"Los militares, desde los jefes a las clases de tropa, se sublevaban con frecuencia casi semanal; mientras que el grueso de la ciudadanía se regocijaba, alternativamente, con los motines callejeros, con las matanzas de frailes o con las corridas taurinas en la plaza Mayor... El Gobierno, temeroso de ser desbordado por aquellas pleamares tumultuosas, se situaba en una postura constante de tipo policial. (Así fueron los Gobiernos de Narváez y de O'Donnell). Actitud que, a veces o muchas veces, degeneraba en dictadura, con ejecuciones y gritos contradictorios, de "viva" o de "abajo" la Constitución".

La prensa informaba, silenciaba, magnificaba, encumbraba y decapitaba, estaba viva, en una palabra. Ya Narváez se inquietaba con su omnipresente denuncia y tronaba: "No basta recoger los números para acabar con los malos periódicos; es necesario matar a los periodistas".

¿Cómo era físicamente Montpensier?: Alejandro Dumas nos lo describe: "Una aguda nariz de puro corte borbónico, sus ojos eran claros, cerrada la barba rubia. El rostro tostado por el sol, los ojos dulces y solamente los cabellos eran los que, descuidados, caían sobre la frente". La Infanta Eulalia decía que era "espiritual, conversador, exquisito, mundano y comprensivo".

Galdós en su episodio "La de los tristes destinos" nos da una visión más política en boca de uno de sus personajes: "Todos los males de la Patria provenían del matrimonio de la Reina. Habría sido más acertado casarla con Montpensier, que era un gran príncipe, un político de talento y el hombre más ordenado y administrativo que teníamos en las Españas. Todas las cuentas de su caudal y hacienda las llevaba por Debe y Haber. No dejaba salir nada para vanidades o cosas superfluas y metía en casa todo lo que representaba utilidad. Los que le critican – añadía – por vender las naranjas de los jardines de San Telmo, son esos manirroto... Si viniera una revolución gorda y hubiera que

cambiar la Monarquía, ninguno como ese para hacernos andar derechos y ajustarnos las cuentas...”

Era el Duque de Montpensier, según el Conde de Romanones, *“hombre no vulgar, dominado por grande ambición, anhelaba el trono; no le detenía ningún escrúpulo de conciencia; ya lo demostró uniéndose a los conspiradores españoles que prepararon la revolución del 68 contra su cuñada Isabel II, por la que sentía honda malquerencia, correspondida con creces por la hija mayor de Fernando VII”. Su slogan electoral era “Hacer a España habitable...”*.

Era una persona en la que los estudiosos siempre han coincidido en dos notas que le caracterizaban: La ambición y la cicatería. Pero esto último es según se mire. Su padre, el Rey de Francia, lo consideraba un derrochador y le llamaba, haciendo un juego de palabras con su título, *“mon-depensier”* (*“mi derrochador”*), mientras que en Sevilla le motejaban *“monsieur combien”* (*“señor ¿cuanto es?”*).

Algo de todo había. En efecto, se cuenta al respecto que con ocasión de un viaje a Londres le escribió a su administrador lo siguiente con vistas a que anunciara su regreso: *“Haga Vd. todos los preparativos que crea necesarios, tanto en Sanlúcar como en San Telmo, con el mayor ruido y el menor gasto posible”*.

A su vuelta a España, la Reina no quería a los Montpensier en Madrid porque sospechaba que el Duque era un intrigante. Por ello se les fija a los Duques residencia en Andalucía hacia donde parten de inmediato. En la mañana del domingo 7 de mayo de 1848 – dice Velázquez y Sánchez- *“salió para la villa de Alcalá de Guadaíra una diputación del Ayuntamiento a cumplimentar a sus Altezas Reales, que venían acompañados por el jefe político y el capitán general desde Carmona; instalándose el cuerpo municipal en la Cruz del Campo, donde erigió una lujosa tienda de campaña con dos comparticiones, una de gabinete con tocador y otra para el servicio de un abundante refresco; teniendo a disposición de los Príncipes una elegante carretela, tirada por seis caballos de primorosos jaeces. La Srma. Sra. Princesa de Asturias mudó de traje en la tienda de campaña, aceptando el carruaje que se le ofrecía; poniéndose la comitiva en marcha al eco de la lucida orquesta del teatro San Fernando, que ocupaba el exterior de la tienda y al estruendo de los repiques y salvas que anunciaban al vecindario la proximidad de los ilustres huéspedes. Los Duques penetraron en la Ciudad por la Puerta Nueva, escoltados por un escuadrón del Regimiento del Infante, no bastando el cordón de tropa a contener al gentío... Los Infantes salieron al balcón principal del Palacio Arzobispal recibiendo calurosas aclamaciones del pueblo...”*

Pero ese cálido recibimiento popular no fue unánime, sobre todo entre los militares, ya imbuidos muchos de ellos de ideas anti aristocráticas. Y así, nada más llegar a Sevilla los Duques se produce un levantamiento de elementos civiles progresistas y parte del ejército el 13 de mayo de 1848, encabezado por el Comandante Portal con su ayudante Gutiérrez, el Teniente Moriones y otros jefes y oficiales de los cuarteles de la Gavidia y del Carmen, donde se hallaban los Regimientos de Guadalajara y León y de Caballería del Infante en su cuartel de la Puerta de la Carne, con la complicidad de elementos populares sobre todo de los barrios de Triana y de San Roque, que en esa fecha pretendían aprovechar un acto al que asistirían los Duques para secuestrarlos. Se produjo una escaramuza por las calles del centro de la ciudad: artillería en la calle Génova y en la plaza de San Francisco, para terminar los amotinados refugiándose en Triana donde esperaban encontrar más apoyos, que no lograron. Perdido el lance, los amotinados huyeron hacia Portugal “junto con personas de ideas avanzadas”¹¹

La ciudad quiso desagraviar a los Duques y para ello aprovechó la festividad del Corpus, en la que dispuso en la puerta principal del Ayuntamiento un palco ricamente exornado desde el que los Duques vieron desfilar a todas las cofradías, gremios y representaciones de la ciudad que acompañaban a la custodia de Arfe, no sin constatarse un incidente protocolario, ya que los Seises bailaron ante el palco Ducal, lo que ofendió al Tribunal Superior del Territorio que consideró un agravio a su antiguo fuero que le otorgaba el privilegio de ser distinguidos con este baile¹².

I.- El 21 de septiembre de 1848, la Duquesa dio a luz una niña, lo que se anunció a la ciudad ondeando una bandera blanca en una de las torres del Alcázar, donde ya residían los Duques. El bautizo se realizó al día siguiente en la capilla del Alcázar y se le impuso el nombre de María Isabel Francisca (1848-1919), que casaría con su primo Felipe de Orleans, Conde de París. Le seguirían otros ocho hermanos:

- María Amelia Luisa (1851-1870) fallecida de tuberculosis a los 19 años, soltera y sin hijos.

- María Cristina Francisca (1852-1879), que fue preconizada como futura segunda esposa de su primo y cuñado el rey Alfonso XII, pero falleció de tuberculosis a los 27 años.

- María de Regla Francisca (1856-1861), que falleció con 5 años de calenturas gástricas biliosas.

¹¹ J. Guichot y Parody, *Historia del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Sevilla, Tomo IV, Sevilla 1903*, pp. 308-309.

¹² José Velázquez y Sánchez, *Anales de Sevilla desde 1800 a 1850*. Colección Clásicos Sevillanos. Sevilla 1994, pp. 674 ss.

- Fernando María Felipe (1859-1873), muerto de viruela con 14 años y cuya muerte afectó profundamente a sus padres, pues no en vano era el primer varón de la familia.

- María de las Mercedes (1860-1878), que fue reina de España unos meses al casarse con Alfonso XII y murió con 18 años.

- Felipe Raimundo María (1862-1864), que murió con 2 años de calenturas gástricas.

- Luis María Felipe (1867-1874): Falleció con 7 años de ataques nerviosos, y

II.- Antonio María Luís Felipe Juan Florencio (Sevilla 1866-París 1930), penúltimo hijo de Montpensier y sucesor del título de Príncipe de Orleans, IV Duque de Galliera e Infante de España, que casó con su prima carnal la Infanta Eulalia (1864-1958), hija de Isabel II y murió con 64 años.

El matrimonio tuvo nueve hijos, de los que desgraciadamente solamente cuatro llegaron a la mayoría de edad:

Este último hijo de los Duques, Antonio María, tuvo dos hijos y de esta rama continúa la dinastía Orleans, con los siguientes sucesores:

III.- El Infante Alfonso María Francisco Antonio Diego de Orleans y Borbón (Madrid 1886 – Sanlúcar de Barrameda 1975), V Duque de Galliera, pionero de la Aviación Española a quien se debe la creación del distintivo de la Aviación Española, inspirado en las alas de águila de las tumbas egipcias que se representaron en el techo de la Biblioteca del Palacio de Sanlúcar de Barrameda. Se casó con la Infanta Beatriz de Sajonia-Coburgo Gotha Romanoff, hija del Duque de Edimburgo y de la hija del Zar de Rusia Alejandro II. Del matrimonio hubo tres hijos: Álvaro (1910-1997), que heredó el título, Alfonso (1912-1936) y Ataúlfo (1913-1974).

IV.- Álvaro de Orleans y Borbón Sajonia-Coburgo (1910 – 1997), VI Duque de Galliera casado con Carla Parodi-Delfino y Henni (1909-2001), de cuyo matrimonio nacieron:

- *Gerarda de Orleans-Borbón y Parodi Delfino* (1939), casada con Henry Freeman Saint, en Nueva York de quien se divorció en 1977. De su matrimonio tuvieron a Carla y Marc.

- *Alfonso de Orleans-Borbón y Parodi Delfino* (1941-1975) casado con Emilia Ferrara Pignatelli, de cuyo matrimonio nacieron Alonso de Orleans-Borbón Ferrara Pignatelli, VII Duque de Galliera, casado con Veronique Goeders de cuyo matrimonio nació Alonso Juan de Orleans Goeders.

- *Beatriz de Orleans-Borbón y Parodi Delfino* (1943) casada con Tomaso Farini en 1964 y divorciada.

- *Álvaro Jaime de Orleans-Borbón y Parodi Delfino* (1947) casado con Juana St. Martín de St. Germain d'Aglié.

El título de Duque de Montpensier se desvinculó de la rama principal de la familia española.

EL PALACIO DE SAN TELMO Y LAS GRANDES OBRAS PÚBLICAS.

Pero sigamos con la instalación en Sevilla de los Duques de Montpensier. Descartada la idea de comprar el Palacio de Carlos V ó el Generalife, que no obtuvieron el placet del Gobierno, llegaron a Sevilla y se instalaron primeramente en el Palacio Arzobispal hasta que terminaron las obras de acondicionamiento del Alcázar donde tenían previsto residir. Y allí nació la Infanta Isabel. Pero éste antiguo palacio era un lugar incómodo para esta familia acostumbrada a las comodidades de las que disfrutaban en su Palacio de París. Y así, gestionaron la adquisición del antiguo Colegio de Mareantes de San Telmo, en esa época convertido en Instituto de Segunda Enseñanza. Adquirido el antiguo edificio, lo completaron incorporando la huerta de naranjal de la Viuda de Checa, la escuela de pilotaje de San Diego donde había instalado su fábrica de curtido Mr. Nathan Wetherell y el terreno de la “Isabela”, lugar donde se proyectó y se ejecutó un jardín de aclimatación.

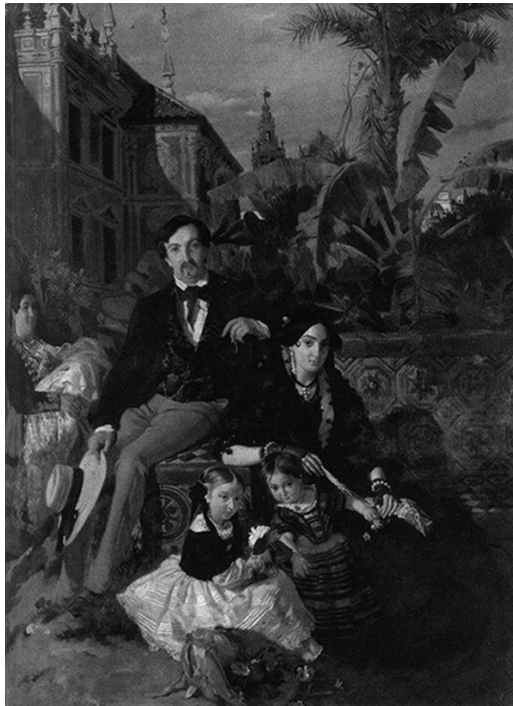
Las obras de construcción de lo que sería el Palacio de San Telmo, en las que invirtió el Duque más de un millón de reales, se realizaron con gran rapidez con arreglo al proyecto del Arquitecto de la Casa, el vasco Balbino Marrón y Ranera (Villán 1812 - Sevilla 1867), que fue el más importante arquitecto sevillano del siglo XIX¹³, miembro de esta Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría desde 1847, autor de la fachada del Ayuntamiento de Sevilla a la plaza Nueva, del mercado de la Feria, de la remodelación del Museo de Bellas Artes y de la Alameda de Hércules, y del proyecto del Cementerio de San Fernando. Bajo su dirección técnica se remodeló por completo San Telmo y se amplió la edificación existente: Se convierte en Salón de Fiestas toda la crujía del Palacio que mira al río, se realiza la gran escalera a la derecha de la entrada y se construye el torreón del ala de Levante, y se sustituye la tapia que cierra el conjunto por pilastras y una verja de hierro fundido para permitir la vista de los jardines. La decoración interior de los salones corrió a cargo de Cabral Bejarano, Gabriel de Astorga, Juan Bautista Vivali, Víctor Grandin y Enrique Bugnot.

Un elemento importante para el Duque era la jardinería, y así se aprecia tanto en San Telmo como en su Palacio de Sanlúcar. Para ello mandó venir de

¹³ V. José Manuel Suarez Garmendia, *Arquitectura y Urbanismo en Sevilla durante el siglo XIX*, Sevilla 1986.

Francia al experto jardinero André Lecolant, que diseñó un jardín en el que, junto a las normas paisajísticas de los jardines reales de Francia, introdujo también elementos de la jardinería inglesa. Años más tarde, tras incorporarse al disfrute de la ciudad los jardines por la generosidad de la Duquesa Viuda María Luisa en 1893, se acondicionarían para la celebración de la Exposición de 1929 con la intervención del gran paisajista de jardinería el francés Jean Claude Nicolás Forestier, a quien se recordará en este ciclo de conferencias.

Las obras en torno al Palacio de San Telmo fueron acompañadas por otras muchas obras de modernización en Sevilla. En marzo de 1852 se sustituyó el viejo puente de barcas sobre el Guadalquivir por el hermoso Puente de hierro de unión de Sevilla con Triana, realizado por la Empresa Albert según proyecto de los Ingenieros franceses Fernand Bernadet y Gustavo Steinacher, cuya primera piedra se había colocado por la parte de tierra del lado de Sevilla el 12 de diciembre de 1845 bendiciéndola el Deán López Cepero¹⁴.



*Los Duques de Montpensier y sus hijas. Alfred Dehodenq (1853),
Óleo sobre lienzo 175x135 cms (Col. Particular).*

¹⁴ Velázquez... *ob. cit.* p. 720.

En noviembre de 1853 visita Sevilla la reina de Francia, madre del Duque, que fue acogida con muchas fiestas y funciones religiosas y estuvo en San Telmo hasta mayo de 1854 en que marchó a Inglaterra.

LA CORTE CULTA DE MONPENSIER.

Montpensier se trajo de Francia a su profesor, el culto y exquisito Antoin Tenant de Latour. El profesor de dibujo de sus hijas era Joaquín Domínguez Becquer, tío del poeta. Pintores al servicio del Duque o que recibieron encargos de obras fueron Cabral Bejarano, Alfred Dehodenq y también el prestigioso pintor de la realeza Franz Xavier Winterhalter. Los mejores arquitectos del momento trabajaban para el Duque, en especial Juan Talavera de la Vega y, sobre todo, Balbino Marrón de quien ya hemos dado algunas referencias. El Duque protege y ayuda a artistas jóvenes concediéndoles becas: Es el caso de los pintores Romero, Caro, Escacena, Benjumea, Esquivel y Madrazo, entre otros. En su Palacio sevillano se alojaron personalidades del mundo de las letras, como el Barón Davillier, Eugène Delacroix, Fromentin, Rignault, Gaumier.

La actividad del duque fue incesante en la restauración de bienes de interés y nuevas construcciones palaciegas. Así, a él se le debe la restauración del santuario de Regla en Chipiona, del Convento de La Rábida, la reconstrucción de la Ermita de Valme en el Cortijo de Cuarto, la Casa-Palacio campestre de Villamanrique, la conversión en Casa- Palacio de estilo neomudéjar de la vivienda donde habitó Hernán Cortés en Castilleja de la Cuesta, el Palacio de Orleans en Sanlúcar de Barrameda, muy cerca del de Medina Sidonia, y también en Sanlúcar de Barrameda la Casa Palacio de El Botánico y la capilla de Bonanza cuyo puerto fue acondicionado para los viajes fluviales del Duque por obra del Ingeniero Canuto Corroza.

El Duque se interesó por todo lo que significara cultura y arte en todas sus manifestaciones, entre ellas la fotografía. Al Duque se debe la difusión y desarrollo de la fotografía en Sevilla, como reseña el estudioso del género fotográfico Méndez Rodríguez¹⁵: “*Los fotógrafos solían ofrecer sus trabajos al Duque que llegó a contar en su biblioteca con una de las más importantes colecciones fotográficas de la época... destacando el caso del Vizconde de Vigier, que le dedicó un famoso álbum con vistas de Sevilla realizadas entre 1850 y 51*”.

¹⁵ Luis R. Méndez Rodríguez, *Algunas reflexiones en torno a la relación entre la fotografía y la pintura sevillana a mediados del siglo XIX*, Archivo Hispalense, núm. 246, Sevilla 1998, pp. 241 ss.

Barbadillo¹⁶ dice que el Duque “*tenía una Corte voluminosa y colorista, de amigos políticos: Generales, hombres de ciencia y de Gobierno, periodistas... y, hasta para que la colección fuese más armónica y más completa, una pareja de escritoras, representada nada menos que por Fernán Caballero y por Gertrudis Gómez de Avellaneda*”. Junto a él, fieles administradores y servidores de alcurnia: Isidro de las Cagigas fue durante años y hasta su muerte su administrador general y Rafael Esquivel Vélez administrador de sus posesiones en Sanlúcar¹⁷.

FERNÁN CABALLERO Y LOS DUQUES DE MONTPENSIER.

Una mención especial debo hacer a Fernán Caballero. Las relaciones entre Fernán Caballero y los Duques de Montpensier se inician con una primera y fugaz presentación en 1853 en Sanlúcar de Barrameda, donde los Duques tenían establecida su “*Corte de verano*”. El 7 de Septiembre de 1849 empezó a publicarse “*La Familia de Alvareda*” en “*El Herald*”. La amistad estrecha de Fernán con los Duques se establece a partir de 1856, fecha en que la novelista envió a los Duques la primera edición, recién aparecida, de sus “*Obras completas*” publicadas por la Imprenta sevillana de Francisco de P. Mellado. En el capítulo VI de “*La Familia de Alvareda*” inserta la escritora un apartado que titula, “*Crónica popular y verbal de Dos Hermanas*”, que pone en boca de una anciana del pueblo. En ella relata poéticamente la historia de la Virgen de Valme y la aparición de Sta. Ana, y el voto fernandino de labrar una capilla –la Ermita de Valme– y depositar en ella “los estandartes con los que se había ganado Sevilla”.

Fernán Caballero, a pie de página, apostilla que al arruinarse la capilla, la imagen de la Virgen de Valme “*así como los estandartes, fueron trasladados con gran pompa al lugar de Dos Hermanas, a cuyo término pertenecían donde no son atendidos ni por los eruditos ni por los anticuarios, ni por los ricos ni aún por los curiosos; pero en donde los veneran y dan culto los pobres*”.

Montpensier, hombre inteligente, posiblemente captó la rentabilidad política y el interés popular que tendría ocuparse del asunto, justificando su mecenazgo en el hecho de tratarse de reliquias de su regio antepasado, cuya Corona deseaba ceñir cuanto antes. Y así, el diario “*La España*” de 14 de Noviembre de 1856 informa que tras leer esta descripción, el Duque de

¹⁶ Manuel Barbadillo. *El duque de Montpensier y su mundo político 1824-1890*, Jerez de la Frontera, 1977, p. 67.

¹⁷ María Dolores Rodríguez Doblas, *Aproximación a la figura de Rafael Esquivel Vélez, apoderado en Sanlúcar de los Duques de Montpensier*, Sanlúcar de Barrameda – Revista de las Fiestas de Primavera y Verano, núm. 40, año 2004, pp. 91 – 108.

Montpensier se trasladó a caballo a Dos Hermanas para examinar tales estandartes. Antoine de Latour le acompañó y describió el resultado de la excursión en una carta dirigida a Fernán Caballero, que se publicó con otros documentos relacionados con el asunto en la segunda edición de la novela, editada también por Mellado, en 1861. El Duque “mandó llamar al Alcalde” y le manifestó la intención que tenía en cuanto le fuere posible, de “*reedificar la capilla de “Valedme”, y poner en mejor estado el pendón de San Fernando; por lo tanto, y con ese objeto pidió que llevasen a San Telmo la preciosa reliquia*”.

El pendón fue pasado a un paño de damasco carmesí, al que se sujetaron los restos bajo la dirección personal de la Duquesa de Montpensier. El asta fue reforzada con vástagos de hierro, sujetos con abrazaderas de plata. Sevilla sufría este año una nueva epidemia de cólera, consecuencia de las inundaciones del Guadalquivir. El arreglo del pendón fue rápido, y así el 1 de Mayo de 1857, los propios Duques con un lucido séquito se trasladaron a Dos Hermanas e hicieron entrega del pendón restaurado. En la pieza de damasco que lo protege se lee la siguiente inscripción:

“El Santo Rey D. Fernando III de Castilla/Colocó este estandarte en la Capilla/de la Virgen de Valme/después de la Reconquista de Sevilla. /Destruído dicho Santuario fue transportado a la Iglesia de Dos Hermanas. /SS.AA.RR. los Serenísimos Señores/Infantes Duques de Montpensier le restauraron/a sus expensas y en persona le devolvieron/a dicha Iglesia hasta tanto que se reedifique la Capilla. /Año de 1857”.

Fernán había recibido, por intermedio de los Duques, una vivienda en el Alcázar de Sevilla este mismo año, cuando atravesaba una situación económica muy difícil.

Seguidamente se acometió la restauración de la Ermita de Valme, en el Cortijo de Cuarto, que se hallaba totalmente arruinada. El 29 de Mayo de 1859 nació en Sanlúcar de Barrameda el primer varón de los Montpensier, que fue apadrinado por la ciudad sanluqueña y recibió los nombres de Luis Fernando María Enrique Carlos, dedicándosele en 1864 la “*Calzada del Serenísimos Infante D. Fernando de Orleans y Borbón*”, hoy menos poéticamente llamada “*Calzada del Ejército*”.

Refiere Fernán Caballero que con este motivo, y en acción de gracias por el nacimiento del Infante, los Duques de Montpensier decidieron terminar la restauración de la Ermita de Valme, en terrenos del hospital de la Santa Resurrección de Utrera que forman parte del Cortijo de Cuarto, entonces perteneciente al término municipal de Dos Hermanas. Fernán Caballero intervino

personalmente en la gestión de la obra. Así, cuenta a Manuel Cañete el 14 de Febrero de 1859 cómo iba a pagar a los albañiles que trabajaban en la obra con las limosnas recibidas, mas 500 reales que dieron los Duques.

Terminada la obra, el 9 de Octubre de 1859 se celebró su apertura al culto público. Presidieron la solemne ceremonia los Duques de Montpensier, asistiendo el Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Manuel Joaquín Tarancón, el Capitán General, el Gobernador Civil, Alcalde de Sevilla y otras muchas autoridades y un inmenso gentío venido de muchos lugares de la provincia. De Dos Hermanas llegó la procesión, llevando en preciosas andas la imagen de la Virgen de Valme “y delante del glorioso pendón, llevado por el Alcalde de Dos Hermanas”. Una vez entronizada la imagen en la Ermita se celebró una solemne función religiosa. Tras ella, se sirvió un banquete de campaña en el pabellón colocado en la altura de tan pintoresco paisaje” (Morgado). En la puerta de la Ermita se colocó una lápida con la siguiente leyenda:

“En este lugar edificó el Rey Fernando/III una Capilla a la Virgen que, con/la voz de Valme invocó en la toma/de Sevilla el año de 1248. Destruída/por el tiempo, ha sido reedificada/para gloria del país y honra de sus/egregios ascendientes por SS.AA.RR./los Serenísimos Sres. Infantes Doña Luisa/Fernanda de Borbón y D. Antonio/María de Orleans, en 1859”.

Faltó al acto la más activa valedora de la restauración. Fernán Caballero había enviudado por tercera vez en Mayo del mismo año. Antonio Arrom, su tercer marido, se suicidó en Londres tras haber sufrido un revés comercial que le llevó a la ruina.

Fernán Caballero era en aquella época, según Ana de Sagrera “*una viejecita pequeña, que no conservaba más restos de la espléndida hermosura de su juventud, que una boca roja y fresca, cual si tuviera quince años. Vestía siempre de negro y con gran sencillez, llevando a todas horas colgado del brazo un bolsillo de tafetán... que contenía un pañuelo, las gafas y las limosnas*”¹⁸.

A través de Fernán Caballero, pues, se enlaza el nombre de los Duques de Montpensier con Dos Hermanas y con Sanlúcar de Barrameda.

UN ALTO EN EL CAMINO: LOS VERANOS SANLUQUEÑOS.

Los Duques viajaron incansables por Andalucía y se fijaron mucho en las bellezas de Sanlúcar de Barrameda en sus primeras visitas, terminando por comprar su antiguo Seminario acondicionándolo para su comodidad y

¹⁸ Cit. por Barbadillo, *ob. cit.* p. 84.

boato e instalándose en él en 1852, año en el que adquieren también la finca “El Botánico”, donde Godoy había intentado crear muchos años antes un jardín de aclimatación de especies americanas.

Un par de años antes la familia ducal había ido a tomar los baños al Puerto de Santa María. Pero pronto decidió fijar su residencia de verano en Sanlúcar. El primer año se alojó en El Picacho. Pero inmediatamente el Duque decidió construir su residencia en el barrio alto, en las proximidades del Palacio Ducal de Medinasidonia. Y efectivamente, compró un edificio que en tiempo fue seminario fundado por Tomás Wading y su mujer María Asthley, la casa solariega de la familia Páez de la Cadena, el huerto del Convento de la Merced y la bodega y caballerizas de la calle Baños, organizando el conjunto con gran habilidad pero manteniendo lo que de interés había en cada una de las propiedades adquiridas, con un total de cerca de 7.000 m2 edificadas, dotando a todo el conjunto de la característica fachada orientalizante, tan del gusto del Duque.

El palacio, levantado en un inconfundible estilo neomudéjar, fue proyectado por Balbino Marrón y magníficamente estudiado por Ana María Gómez Díaz¹⁹ y sus interiores, “*participan de esa condición ecléctica que impera en la arquitectura burguesa del momento*” estableciéndose una espléndida síntesis de estilos extraídos de las diversas épocas y civilizaciones, junto con detalles del clasicismo francés o del gusto artístico italiano, neoplateresco o abiertamente exóticos, como la Sala chinesca, los salones bambú o la biblioteca decorada al estilo egipcio.

El Palacio sanluqueño fue concebido como un edificio integrado en un gran parque para cuyo diseño, de carácter paisajista y muy alejado del formalismo clásico francés, el duque Antonio de Montpensier contó con André Lecolant, que también se ocupaba de diseñar el Jardín que rodeaba el Palacio de San Telmo, colaborando con él Olivier, segundo jardinero de San Telmo, y Hubert, que trabajó exclusivamente en Sanlúcar.

Lugar de recreo de la familia Montpensier y de sus descendientes los infantes de Orleans y Borbón los jardines sanluqueños, al igual que los del Palacio de San Telmo, estaban decorados con terrazas, merenderos, estatuas, estanques y surtidores y un importante catálogo de especies arbóreas y herbáceas procedentes en su mayor número de Australia, Asia, islas del Pacífico y Norteamérica. Aunque muy deteriorado por el paso del tiempo y la escasa conservación, al hacerse cargo del edificio el Ayuntamiento se llevó a cabo un proceso de recuperación de este jardín, poniendo al descubierto el diseño

¹⁹ Ana María Gómez Díaz, *Guía histórico-artística de Sanlúcar de Barrameda*, Sanlúcar de Barrameda, 1963, pp. 63-66.

tortuoso y pictórico con el que lo dotó el jardinero francés Lecolant, así como los techados de enredaderas, escalinatas, elementos arquitectónicos y los numerosos arriates de formas y superficies diversas que albergaron árboles exóticos, rosales y flores extrañas.

Entre las especies más interesantes que han logrado pervivir y podemos aún ver en este jardín de tan profundo aire romántico, se encuentra el conjunto integrado por siete ejemplares de dragos de porte impresionante, cocoteros de adorno, lagunarias, un monumental ficus, madroños, jacarandas, encinas dulces y un curioso aladierno con el que los últimos moradores del palacio acostumbraban a confeccionar coronas.

En Sanlúcar dejó también su impronta arquitectónica en una hermosa residencia campestre, llamada “Maestre”, de inconfundible construcción al gusto del Duque y donde algunos sitúan la conspiración que acabó con la vida de Prim. Y allí implantó cultivos que hoy día caracterizan a Sanlúcar, como son las viñas y los frutales, en cuyas labores implicaba el duque a toda su familia junto a los trabajadores. Viñas extensas y Coto de caza entre Sanlúcar y Rota, en la finca llamada “*Torre Brevá*”, una parte pequeña de la cual con el tiempo llegaría a ser nada menos que la Urbanización “La Ballena”.

LAS CRISIS Y LAS CONSPIRACIONES.

Las aspiraciones a la corona de España por parte del Duque fueron siempre explícitas y en ellas le ayudaron tanto civiles como militares. Precisamente no poca ayuda le prestaron las ilustres escritoras Fernán Caballero y Gertrudis Gómez de Avellaneda, sobre todo la Avellaneda, que era su confidente con Adelardo López de Ayala, literato y Presidente del Congreso, que conspiraba a favor de Montpensier junto con el almirante Juan Bautista Topete. Gertrudis llevaba y traía mensajes del duque a Ayala para que este los transmitiera a los demás implicados en su candidatura: Serrano, Ríos Rosas, Silvela, el senador utrerano Sánchez Silva, entre otros, eran sus más ilustres valedores, pero además también Fermín Salvochea y otros personajes de inequívocas tendencias izquierdistas. Pero no contó con Prim, que por entonces estaba refugiado en Inglaterra. La Avellaneda lo advirtió: “*Se sabe que de no atraerse a Prim, vendrá solo y por su cuenta*”.

Montpensier seguía muy de cerca los movimientos de unos y de otros, atento a aprovechar la oportunidad de que fracasara su cuñada la reina Isabel II para sentarse en el trono con su esposa Luisa Fernanda, como hija de Fernando VII. Pérez Galdós reseña sus méritos: “... *todos los males de la Patria provenían del matrimonio de la reina. Habría sido muy acertado casarla con Montpensier,*

que era un gran príncipe, un político de talento y el hombre más ordenado y administrador que teníamos en las Españas".²⁰

No debe olvidarse que el país atravesaba desde 1866 una gravísima crisis económica, sin que el gobierno hiciera nada por remediarla, enzarzados todos en polémicas internas y en conspiraciones de gabinete. En julio de 1868 fueron desterrados a Canarias los Generales Serrano Domínguez (Duque de la Torre), Serrano Bedoya, Dulce, Caballero de Rodas y otros miembros de la plana mayor revolucionaria. El propio Montpensier y su familia fueron igualmente desterrados y embarcaron en Bonanza en el buque "*Villa de Madrid*" con destino a Portugal el 16 de julio, no sin antes hacer un alto en el camino al pasar por Chipiona para rezar ante la Virgen de Regla: el rey de Portugal no les permitió desembarcar hasta el 3 de agosto, después de muchas gestiones y componendas. Y allí estuvo la familia ducal hasta que se les permitió regresar a España en junio de 1869.

Los movimientos de descontento y la insurrección de algunas guarniciones, que eran dominadas no sin dificultades, dieron paso en 1868 a un movimiento generalizado de las Juntas revolucionarias provinciales creadas por los demócratas a semejanza de las que se organizaron contra los franceses a principios de siglo. Andalucía entera se alzó reclamando la soberanía nacional, sufragio universal, libertad de imprenta, enseñanza, cultos y comercio. El final de los graves incidentes se produjo en el Puente de Alcolea, donde Serrano derrotó a las tropas isabelinas mandadas por el Marqués de Novaliches. La financiación del levantamiento corrió a cargo, en su mayor cuantía, de Montpensier, que hipotecó para ello el Palacio de San Telmo y sus fincas de Sanlúcar con la banca Contts y Compañía, de Londres para obtener un préstamo de cinco millones setecientos cincuenta mil pesetas al cinco por ciento de interés, hipoteca que levantó diez años más tarde en moneda de oro y plata. Pero los conspiradores lograron que Isabel II saliera de España. Montpensier tenía el camino abierto: Pi y Margall escribió que era "*el candidato que mayores posibilidades de triunfo tenía y no porque fuera el mejor ni el más simpático al pueblo, pues sobre todo en Sevilla le odiaban*". La mayoría de los españoles lo consideraban un intruso, posiblemente por ser francés...

Y además, pese a que financió en parte la conspiración, no contaba con la simpatía de Prim, su Jefe más conspicuo, que había tenido contactos con diversos gobiernos acerca del mejor candidato a la corona, entre ellos con Napoleón III, que reinaba en Francia, y que le había transmitido el mensaje de que se mantendría neutral "*siempre que no se proclamase rey al duque de*

²⁰ Benito Pérez Galdós, *La de los tristes destinos*

Montpensier” a lo que Prim se comprometió. Se ha argumentado que el motivo del desencuentro fue que para costear la conspiración Prim le pidió al duque 50.000 libras esterlinas para ayudar a sus manejos y éste le dio solo 4.000 a lo que añadió otras tantas ante las protestas de Prim. Desde entonces Prim sintió menosprecio por el Duque calificándole de avariento. También Serrano aceptó una donación de 3 millones. Se refiere que el político jerezano Nicolás María Rivero, ante la inicial duda de Prim por tomar dinero del Duque, le recomendó: *“Es una tontería privar de tan poderoso elemento a la Revolución: se toma el dinero del Duque de Montpensier y si no sale Rey, que no saldrá, se le devuelve con el interés del 6 por ciento...”*.

Montpensier seguía muy de cerca los movimientos de unos y de otros, De hecho, la revolución fue promovida por Serrano y los demás generales *“unionistas”*, que tenían como objetivo proclamar a Luisa Fernanda para sustituir a su hermana Isabel II como reina de España. El Almirante Topete, al entrevistarse con Prim, que volvía a España a bordo de la fragata *“Zaragoza”* para unirse al *“golpe”*, le dijo: *“Yo solo reconozco como Jefe de la Revolución a Serrano que, como yo, piensa reemplazar a Isabel II por su hermana la duquesa de Montpensier”*, a lo que Prim repuso astutamente que por su parte no habría inconveniente siempre que las Cortes constituyentes así lo acordaran, mientras que en otros foros decía y reiteraba: *“Cortes constituyentes, pero sin República ni Borbones”*. Tras comprobar Topete que contaba con Prim, ordenó a la escuadra surta en Cartagena disparar veintitún cañonazos, con lo que quería significar el fin de la monarquía de Isabel II y la instauración en España de un nuevo orden, que no sería por cierto el que tenía previsto Montpensier.

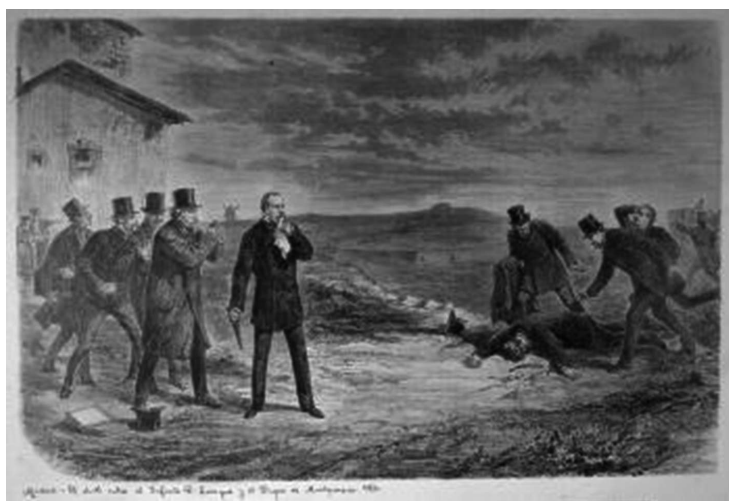
EL DUELO DE CARABANCHEL.

Luego llega su duelo fatal con su primo Enrique, Duque de Sevilla y hermano del rey Francisco de Asís de Borbón, primo con quien Montpensier mantenía malísimas relaciones. Enrique de Borbón y Borbón-Dos Sicilias (1823-1870) fue iniciado el 14 de marzo de 1868 en la logia masónica *“Henry IV”* de París. Pasó a *“Compañero”* el 20 de abril y fue exaltado a *“Maestro masón”* el 17 de agosto de 1868, con el grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

En 1869 y 1870, Enrique de Borbón publicó varios panfletos y artículos de lo más virulentos contra su primo, el duque de Montpensier. El 10 de Marzo de 1870, en el periódico *“La Época”* apareció un artículo firmado por el Infante en el que se declaraba *“el más decidido enemigo del Duque francés mientras viviera”*, manifestaba un *“hondo desprecio por su persona”*, lo llamó

"hinchado pastelero francés", y lo acusaba de "truanería política" afirmando que "el liberalismo de Montpensier; conducido por la fiebre de hacerse rey, es tan interesado que se merece la terrible lección que impone la justicia de las naciones indignadas." De todas estas declaraciones, por lo visto lo que más molestó al Duque fue que lo llamara "hinchado pastelero francés". El Duque le envió a su primo una nota del siguiente tenor: "Muy Sr. Mio. Adjunto es un papel en el cual aparece su nombre. Espero se sirva V. decirme si lo ha escrito y si está dispuesto a responder de él", a lo que el destinatario respondió lo siguiente: "Muy Sr. Mío: El papel que me ha remitido y le devuelvo adjunto, está escrito por mí y por consiguiente respondo de él"

El duque de Montpensier, tras asegurarse así de la autoría del escrito, mandó sus padrinos (el general Fernando Fernández de Córdoba y el general Alaminos) al Duque de Sevilla. Enrique de Borbón, que no quiso retractarse de lo escrito, aceptó el duelo. Los padrinos acordaron que el duelo se celebrara con la mayor discreción, en la escuela de tiro de la Dehesa de Carabanchel, en un paraje próximo al actual Barrio madrileño de La Fortuna, en Leganés, el 12 de marzo de 1870. Hay una interesante descripción del duelo en los Episodios Nacionales de Benito Pérez Galdós.



*El Duque de Montpensier tras herir de muerte al Duque de Sevilla.
Ilustración de un periódico de la época.*

Los dos duques llegaron vestidos con la reglamentaria levita negra. Sus padrinos habían discutido las condiciones del duelo con el ritual acostumbrado en aquellos lances de honor, esclavos de una etiqueta caballeresca. Se estableció

que dispararían alternativamente, sorteándose el orden y la colocación. El día antes habían comprado en una armería de la calle Alcalá núm. 5 dos pistolas de duelo fabricadas por Ormaechea, el armero vizcaíno, y tras comprobar que no habían sido usadas y que estaban en buenas condiciones se permitió a los duelistas que ensayaran con ellas. El Duque de Sevilla no se había molestado en practicar el tiro y parece que el Duque de Montpensier sí lo había hecho las dos tardes de antes. Como tenía defectos de visión, se le autorizó a usar gafas, según recoge el acta, cuyo tenor literal es el siguiente:

“En Madrid a 12 de marzo de 1870, siendo las ocho de la tarde, reunidos los que suscriben en la casa morada del Excmo. Sr. Teniente General don Fernando Fernández de Córdoba, acordaron levantar acta de todo lo ocurrido en el lance de honor concertado en la noche de ayer y llevado a término en la mañana de hoy en la forma siguiente.

Siendo las diez del día, se presentaron en el exportazgo de las ventas de Alcorcón, el Sr. Infante D. Enrique de Borbón y el Sr. Duque de Montpensier, acompañados de los infraescritos y los doctores D. José Sumsi y Luis Leira.

Acto continuo, se dirigieron todos los referidos a la Escuela de Tiro en la dehesa de los Carabancheles y, obtenida la licencia del Sr. Comandante jefe de aquel puesto militar para probar unas pistolas, se eligió un lugar próximo al blanco de los tiros de cañón.

Medida entre el Sr. General Córdoba y D. Federico Rubio con un metro la distancia de nueve metros en cumplimiento del acuerdo número primero, pareció a ambos que resultaba corta en el campo y propusieron alterar en este punto lo pactado, alargando un metro más la distancia; cuya proposición fue aceptada sin discusión y con el mayor gusto por todos los demás testigos; en cuya virtud se midió y rayó, a uno y otro extremo, la distancia de diez metros, fijándola además con dos piquetes.

Acto seguido, se procedió a echar suerte para que ésta designara quién debía disparar primero, resultando corresponder al Sr. Infante D. Enrique.

De igual manera se procedió para elegir el punto en que se habían de colocar los combatientes y correspondió la elección al Sr. Infante D. Enrique.

Entregadas a dicho señor y al Sr. Duque de Montpensier sus armas respectivas, se dio la voz de “atención” y perteneciendo al Sr. D. Enrique disparar primero, hizo fuego sin resultado y respondió con su disparo el Sr. Duque, con igual suceso.

Cargadas nuevamente las pistolas, conferenciaron los infraescritos sobre la condición establecida número 2 que disponía acortar en un metro la distancia si el primer disparo no daba resultado, y sin discusión se acordó unánimemente

que no se diese cumplimiento al artículo y no se disminuyese la distancia de los diez metros.

Disparó por segunda vez el señor Infante, sin que ocurriera novedad.

Hizo su disparo el señor duque y la bala, dando entre la caja y la llave de la pistola de su adversario, se partió en dos: media quedó incrustada entre los muelles y la otra mitad, chocando en la levita por encima de la clavícula derecha, rompió el paño sin penetrar en el chaleco. Reconocido el señor infante por los facultativos y preguntado con la debida solicitud por los testigos de una y otra parte si sentía molestia en algún punto o alguna dificultad que le estorbase, contestó negativamente repetidas veces; y examinado, no obstante, con la atención oportuna, no resultó que estuviese herido ni contuso.

En este momento, el señor general Alaminos se acercó al señor Rubio preguntándole si aquel accidente no sería bastante a dejar en lugar honroso a las partes, sin ser necesario que continuase el duelo; contestado afirmativamente por el señor Rubio, pasaron a proponer esta opinión a sus demás compañeros y, después de discutida con el mejor ánimo por parte de todos, se convino unánimemente en que la condición establecida en el número 6 prescribía que el combate no había de terminar hasta resultar herida y que, de haberla por pequeña que fuese, podría aprovecharse benignamente dicha circunstancia; pero que no existiendo ni tampoco contusión y declarando el infante con insistencia que no había recibido ningún daño ni sentido molestia que le dificultase el manejo de su arma, dada la publicidad del caso, el carácter de las personas, el hecho de haberse alterado benignamente las dos condiciones más duras del combate, y lo ocasionados que son estos sucesos a ser objeto de prolongadas interpretaciones que dejan peor parado el decoro de los combatientes, aun habiendo sufrido todos los peligros del duelo, se acordó por unanimidad que continuase.

Hizo su tercer disparo el infante don Enrique, sin resultado.

Disparó en su turno el señor duque y cayó en tierra el infante don Enrique.

Reconocido por los doctores Sumsi, Leira y Rubio, resultó tener una herida penetrante en la región temporal derecha; las arterias temporales estaban rotas; la masa cerebral, perforada; la vida de relación y de sensibilidad, abolida; la respiración, estertorosa.

Acompañado por testigos de una y otra parte hasta que vino una camilla que, recogiénolo, llevó el cuerpo del señor infante al próximo campamento, se convocaron los infrascritos para la sesión presente y acordaron levantar este acta, en cumplimiento de la ley y de los usos y costumbres de los lances

de honor, disponiendo, además, se escriban en el número necesario para entregar, una a los herederos del infante don Enrique de Borbón, otra al duque de Montpensier, una a cada testigo y otra para que el señor Teniente General Don Fernando Fernández de Córdoba se encargue de depositarla, en tiempo oportuno, en alguno de los establecimientos públicos encargados de la custodia de papeles. Firman: Federico Rubio. Juan de Alaminos y de Vivar. Fernando Fernández de Córdoba. Emigdio Santamaría. Andrés Ortiz y Arana. Felipe de Solís y Campuzano. 12 de marzo de 1870”.

En el madrileño parque del Capricho, hay dos estatuas que representan el duelo que mantuvieron don Enrique y el duque de Montpensier.

Don Enrique, que ya no era Infante de España, no pudo ser enterrado en El Escorial y recibió sepultura en el cementerio de San Isidro de Madrid. Al entierro, organizado con gran aparato por la masonería a la que pertenecía, se dice que asistieron unas diez mil personas. Sus hijos fueron adoptados por su hermano don Francisco de Asís de Borbón.

La trágica muerte del Duque de Sevilla causó una profunda consternación en las Cortes de Europa. Dado el carácter de militar del Duque de Montpensier (Isabel II le había nombrado Capitán General) se le formó Consejo de Guerra de Oficiales Generales. Como solía hacer la Justicia en los casos de duelo, se determinó que la muerte del infante había sido “accidental”, y al Duque de Montpensier se le impuso un mes de destierro de Madrid y el pago de una indemnización a la familia del muerto, que unos cifran en 30.000 pesetas y otros en cantidades muy superiores. El hijo primogénito del Duque de Sevilla, Enrique de Borbón y Castellví, se negó a aceptar la indemnización que debía entregarle el Duque de Montpensier.

En 1870, año del asesinato de Prim, este desgraciado incidente dio al traste con sus ilusiones ya afectadas por su participación en la Revolución de 1868.

MUERTE DE PRIM: PROCLAMACIÓN DE AMADEO DE SABOYA.

Aprobada el 6 de junio de 1869 la nueva Constitución, llega el momento de la proclamación del Rey. Entre los candidatos estaba el Duque de Montpensier, pero el duelo con su primo le privó de todas las posibilidades. En efecto, la votación para elegir al nuevo Rey se celebró el 16 de noviembre de 1870, con el siguiente resultado: Amadeo de Aosta, 191 votos; Republicanos, 60 votos; Duque de Montpensier, 27 votos; General Espartero, 8 votos y el príncipe Alfonso, que sería más tarde Alfonso XII, solo 2 votos, con 29 ausencias, 4 diputados enfermos y 19 votos en blanco.

El 27 de diciembre de 1870 Prim muere víctima de un atentado cuya completa autoría sigue siendo un enigma. La autoría material se atribuye al Diputado Paul y Angulo y otros cómplices, pero como inductores todos los investigadores llegan a la conclusión de que estarían Montpensier y Serrano. De hecho hay pruebas de que uno de los que intervinieron en la preparación del grupo homicida fue don Vicente Solís y Campuzano, que era uno de los hombres de confianza de Montpensier. Y en Sanlúcar, como dijimos, se tiene el convencimiento de que la conspiración magnicida se fraguó en una reunión convocada por el Duque en su Hacienda de Maestre.

Lo cierto es que Amadeo llega a España para hacerse cargo de la Corona al día siguiente del asesinato de Prim, su principal valedor. Montpensier se niega a prestar juramento de adhesión a Amadeo y es desterrado a Mahón, y más adelante se le dio de baja en el ejército desposeyéndole de su grado de Capitán General. Amadeo abdicaría el 11 de febrero de 1873, y tras diversas vicisitudes, le sucede Alfonso XII, proclamado rey el 28 de diciembre de 1874. En 1875 se autoriza a Montpensier a volver a la Península y recobra el rango de Capitán General, reanudando sus actividades y ya al margen de otras veleidades, visto que la Corona no estaba ya a su alcance, trabaja para que la alcance alguna de sus hijas, casando a alguna de ellas con el Rey de España. En 1876 la reina Madre Isabel II vuelve a España y es autorizada a residir en el Alcázar de Sevilla. Los Montpensier vuelven a su Palacio de San Telmo. El 7 de abril de 1877 muere Fernán Caballero, en su casa de la calle Juan de Burgos núm. 14, calle que actualmente lleva su nombre, en la misma casa donde años más tarde viviría y moriría el pintor García Ramos. En su fachada mandaron colocar los Duques de Montpensier una gran orla de mármol con una expresiva dedicatoria, enmarcando un tondo con el retrato de Fernán Caballero.

El Duque de Sexto entrega al Duque de Montpensier una carta autógrafa de Alfonso XII pidiendo la mano de la Infanta Doña María de las Mercedes. J. Comba.

Publicado en Ilustración Española y Americana.



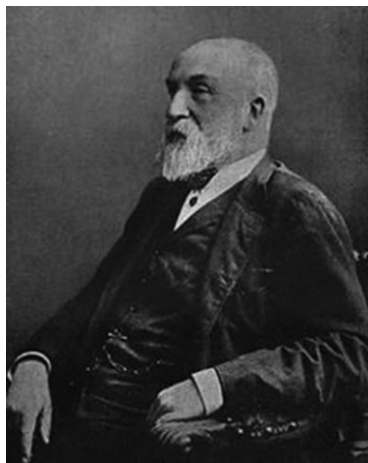
BODAS REALES.-

Y ya que no pudo alcanzar la corona, Montpensier realiza incesantes gestiones y acercamientos para casar a María de las Mercedes de Orleans, su hija, con su primo el Rey Alfonso XII, con grandísimo disgusto de su Augusta Madre, que confiesa a una persona de su confianza que “*el casamiento con la hija de Montpensier no lo podía aprobar, no porque la chica no sea buena, sino porque no quiero nada en común con Montpensier: además, por ser esto repugnante al país*”²¹. Pero a pesar de sus quejas, la reina no pudo evitar la celebración de la boda, que tuvo lugar el 23 de enero de 1878. Poco duraría la alegría de los jóvenes cónyuges, pues a los cinco meses de la boda muere María de las Mercedes a sus 18 años.

En las fiestas de Navidad del mismo año, Montpensier invitó al Rey al Palacio de San Telmo con la idea de ofrecerle en matrimonio a su hija María Cristina, pero si hubiera tenido el Rey alguna intención de acceder a la propuesta, no pudo llevarla a efecto porque en la primavera siguiente falleció María Cristina. Y el 29 de noviembre de 1879, Alfonso casa con la Archiduquesa María Cristina de Habsburgo.

MONTPENSIER Y SEVILLA EN SUS ÚLTIMOS AÑOS.-

Montpensier, después de tantas desgracias y sobre todo de la muerte tan prematura de tantos hijos que le llevó a llamar a San Telmo “*Palacio Maldito*”, ya no era ni sombra de lo que fue. Se le ve desaseado, paseando por la ciudad con aspecto derrotado y triste. Alterna su estancia en San Telmo con largas visitas a sus fincas sanluqueñas, que controla y administra directamente. Se le acusaba de “pesetero” porque, entre otras cosas, vendía las naranjas que cultivaba en los jardines de San Telmo, pero sus obras de caridad eran reconocidas, de tal manera que se decía en Sevilla que si alguien quería saber donde estaba el palacio del Duque de Montpensier solo tenía que seguir a cualquier pobre.



El Duque de Montpensier en sus últimos años.

²¹ Barbadillo, *ob. cit.* p. 124.

MUERTE DEL DUQUE.

Y así transcurrió el resto de sus días hasta su muerte el 4 de diciembre de 1890. Así la relata el Teniente Coronel Luís Lerdo de Tejada, ayudante del Duque:

*“El día 4, después del almuerzo, según costumbre, salí en coche con el duque y nos dirigimos a su Coto de Breva, con el fin de cazar hasta el anochecer, como veníamos haciendo a menudo. A las dos llegamos a la Dehesa, hablándome Su Alteza del viaje a Sevilla, dispuesto para el día siguiente a las once, cuando de repente paró de hablar y viéndole yo algo pálido le tomé la mano, y como si hubiera sido herido por un rayo se me quedó muerto en los brazos. Deposité el cadáver en un triste catre sin colchón, de una casilla de un guarda, esperando llegase alguien de Sanlúcar, adonde envié desde el primer momento al contratista a revientacaballos, a fin de avisar y traer un médico”*²². Una preciosa y precisa descripción del suceso la reseña José Carlos García Rodríguez²³.

La propia Isabel II aquella misma noche da la noticia de la muerte de su padre al hijo del Duque y a su esposa, la Infanta Eulalia de Borbón, su hija, que estaba en estado de gestación. La Reina y el Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta, acuerdan que se tributen el cadáver del Duque honores de Capitán General con mando en plaza, y a tal efecto dicta un Real Decreto del siguiente tenor: *“Queriendo dar un testimonio del profundo dolor que ha causado en mi Real ánimo el fallecimiento de mi amado tío el Infante don Antonio de Orleans, Duque de Montpensier, Capitán General del Ejército, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, se tributarán al cadáver de S.A.R. a su llegada a esta Corte, los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el Capitán General del Ejército que muere en plaza con mando en jefe.- Dado en Palacio a cinco de febrero de mil ochocientos noventa.- María Cristina .- El Ministro de la Guerra: Eduardo Bermúdez Reina”*.

Práxedes Mateo Sagasta, el 5 de Febrero en el Congreso de los Diputados, contesta a interpelación parlamentaria, y así consta en el diario de Sesiones el debate:

“Como no es cosa de privar a la Augusta Familia a que S.S. se refiere del derecho que tienen todas las familias españolas, el Gobierno ha querido ponerse de acuerdo con esa augusta familia para ver lo que había de hacerse

²² Narciso Climent, *Historia Social de Sanlúcar de Barrameda*, volumen 6, *En los tiempos de Rubio Contreras (1868-1902)*, p. 441.

²³ José Carlos García Rodríguez, *Luto en Sanlúcar: La muerte del Duque de Montpensier*, Sanlúcar de Barrameda – Revista de las Fiestas de Primavera y Verano, núm. 49, 2013, pp. 90 – 98.

*respecto al Duque de Montpensier, fallecido ayer tarde. (El Sr. Martos: Un poco ha tardado). ¿Cómo es eso? ¿En qué ha tardado un poco? ¿En morir? (El Sr. Martos: No; la muerte es un asunto harto respetable para que yo la trate en broma. Ha tardado el Gobierno en ponerse de acuerdo con S. M. la Reina Regente). Ha tardado el Gobierno por la hora en que S. M. se ha dignado dar audiencia al Sr. Ministro de Estado; ni más ni menos. A las dos de la tarde estaba citado el Sr. Ministro de Estado por S. M. para tratar del asunto: Yo siento que, en opinión de S.S., se haya tardado mucho; en opinión mía, no. (El Sr. Martos: Está bien; yo no quiero discutir por estas cosas). Me alegro mucho; pero entonces, ¿para qué discute S.S.? (El Sr. Martos: No discuto, interrumpo en vista de una excusa que no me ha parecido propia del caso). Menos lo es la interrupción, que ni es propia del caso ni es reglamentaria. (El señor Martos: Es verdad; yo soy el único que interrumpe en esta casa. A mí me interrumpieron tumultuariamente en el ejercicio de mis funciones de Presidente, capitaneados por el Sr. Sagasta. -Rumores). [2394]”.*²⁴

El día 6 de Febrero de 1890, a las doce de la mañana, comparece ante el Juez de Primera Instancia de Sanlúcar de Barrameda D. Rafael Esquivel y Castells, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad y Jefe de la Casa de Su Alteza Real el Serenísimo Señor Infante Duque de Montpensier “*manifestando que su Alteza Real el Serenísimo Señor Infante de España Don Antonio María Felipe Luis de Orleans, Duque de Montpensier, natural del Neuilly, en Francia, de sesenta y cinco años de edad, domiciliado en Sevilla en el expresado palacio de San Telmo, residente en Sanlúcar de Barrameda, falleció a las dos y diez minutos de la tarde del día cuatro del corriente en el Coto de su propiedad denominado de Torre-Breva, término de este partido judicial, a consecuencia de apoplejía cerebral...*”

A las dos y media de la tarde del día 6, rindiendo los honores de ordenanza un piquete de infantería, se pone en marcha la comitiva desde el Palacio sanluqueño, donde el Duque había sido velado, hasta la Estación y un tren especial recoge los restos que van recibiendo el respetuoso saludo de las autoridades de las poblaciones del trayecto hasta Madrid, a donde llega a las once y cuarto de la mañana del día 7. Desde allí se pone en marcha la carroza fúnebre y, en medio de un gran despliegue de autoridades civiles y militares, llega la comitiva hasta la estación del Norte donde nuevamente es introducido el féretro en un tren para conducir los restos al Escorial y, tras los funerales con el protocolo propio de la realeza, es depositado en el Panteón de Infantes

²⁴ Congreso de los Diputados: Discurso/Réplica: Réplica al Sr. Martos, Diario de Sesiones 86, 2394.

de la cripta del Monasterio. Y allí reposan los restos del Duque de Montpensier, en un sepulcro junto a su esposa Luisa Fernanda, que falleció el 2 de febrero de 1897, siete años después de la muerte de su marido, y dos de sus hijas, Amelia y Cristina que fallecieron antes, en 1870 y 1879, respectivamente. En el monumento funerario, figura un medallón con la efigie de los Duques, obra de Antonio Susillo.

La Infanta Luisa Fernanda murió legando a la Mitra el Palacio de San Telmo, que pasó a ser Seminario diocesano por resolución del Cardenal Marcelo Spínola y actualmente es la sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Se cerró así un capítulo turbulento de la historia de España, uno de cuyos protagonistas, Montpensier, vino a España, según Ana de Sagrera, *“con la idea de reinar y de ser un modelo de Soberano, si bien la Historia no dio lugar a ello siendo ésta la gran desgracia que amargó su vida”*. Y así acabó todo para uno de los personajes de linaje real posiblemente más preparados de su tiempo, que tuvo que resignarse a quedar, a su pesar, en las letrillas malévolas de sus adversarios políticos, que se mofaban de sus frustradas aspiraciones reales y de su supuesta penuria económica cantándole: *“Yo soy el rey naranjero/de los huertos de Sevilla/quise atrapar un sillón/y me quedé sin silla”*.

BIBLIOGRAFÍA

“*Fernán Caballero: “Recuerdos para un centenario”*”. José María Gómez. “Informativo Nazareno”. Dos Hermanas, 1978.

“*Epistolario de Fernán Caballero: una colección de cartas inéditas de la novelista*”. Alberto López Argüello. Barcelona, 1922.

“*La Familia de Alvareda*”. Fernán Caballero. Madrid, 1861.

“*Dos Hermanas en la obra de Fernán Caballero*”. Daniel Pineda Novo. Dos Hermanas, 1977.

“*El Duque de Montpensier y su mundo político, 1824-1893*”. Manuel Barbadillo. Jerez de la Frontera, 1977.

“*Noticia y Corona Poética escritas con motivo de la restauración de la Capilla Real de la Virgen de Valme debida a los Serenísimos Señores Infantes Duques de Montpensier*”. Sevilla, 1859.

“*Fernán Caballero: un nuevo planteamiento*”. Javier Herreros. Biblioteca Romántica Hispánica. Madrid, 1963.

“*Cuadernos de Sanlúcar, sombras del XIX*”. Santiago Pérez del Prado. Sanlúcar de Barrameda, 1987.

“*Nuestra Señora de Valme: Reseña Histórico Descriptiva de esta Sagrada Imagen*”, por D. José Alonso Morgado Sevilla, 1897 (Reed. Dos Hermanas, 1982).

“*El Duque de Montpensier y Dos Hermanas (A propósito del Centenario de su muerte: 1825-1890)*”, Pedro Sánchez Núñez, Revista de Feria de Dos Hermanas de 1990.

“*El Duque de Montpensier. La ambición de reinar*”, Carlos Ros Carballar, (2002) Editorial Castillejo.

“*Montpensier. Biografía de una obsesión*”, José Carlos García Rodríguez, Editorial Almuzara, Córdoba 2015.

“*El Duque de Montpensier. Un adelantado en época de Isabel II*”, José Carlos García Rodríguez, CLÍO Revista de Historia, Nº. 168, Octubre de 2015, pags. 64-74.